

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Cuarto de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 189

Fecha Estado: 03/11/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000420170028800	Ejecutivo	SARA PALACIOS DUQUE	JUAN DE DIOS PALACIOS GIRALDO	Auto que resuelve solicitudes 5. NIEGA PETICION Y REQUIERE DEMANDANTE	02/11/2022		
05001311000420190089000	Ejecutivo	ANA KARINA CASTILLA BORJA	JAIR LORENZO MURILLO COPETE	Auto que resuelve solicitudes 5. MODIFICA LIQUIDACIÓN, ACTUALIZA LA MISMA Y NIEGA SOLICITUD LEVANTAMIENTO MEDIDA CAUTELAR.	02/11/2022		
05001311000420200011400	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MARY LUZ PINEDA GOMEZ	JHON JAIME VALENCIA MORENO	Auto termina proceso por sustraccion de materia 4. TERMINA PROCESO POR SUSTRACCIÓN DE MATERIA, CANCELA MEDIDA CAUTELAR	02/11/2022		
05001311000420200034400	Ejecutivo	ANA SARAYDA MORENO CORDOBA	BAYRON MOSQUERA SANCHEZ	Auto decreta medidas cautelares 5. DECRETA EMBARGO ORDENA OFICIAR EMPLEADOR	02/11/2022		
05001311000420210032300	Verbal	LUZ EIDA PEREZ CARDONA	ELKIN DE JESUS LOPEZ PALACIO	Auto requiere 6. Requiere a parte demandante	02/11/2022		
05001311000420210037200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	SANDRA PATRICIA LOPEZ PULGARIN	JUAN GUILLERMO MURILLO GOMEZ	Auto decreta medidas cautelares 4. NOMBRA AUXILIAR DE LA JUSTICIA PARA AVALUÓ DE LA SOCIEDAD AMUGUI SAS Y DECRETA MEDIDA DE EMBARGO Y SECUESTRO	02/11/2022		
05001311000420220059000	Procesos Especiales	MARIA ZENEIDA LOPEZ OSORIO	SAVIA SALUD	Auto que decreta pruebas 5. AUTO ABRE A PRUEBAS	02/11/2022		
05001311000420220060200	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	KAREN MARCELA NAVARRO MOLINA	STIVEN ALEXIS TABAREZ ORTIZ	Auto que admite demanda 4. Admite Demanda - Ordena Emplazamiento.	02/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/11/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUISA FERNANDA ATEHORTUA RESTREPO
SECRETARIO (A)